

PROGRAMA DE PASANTIAS UNIVERSIDAD DE BRASILIA Y PODER JUDICIAL DE BRASIL

Con motivo de la invitación efectuada por la Universidad de Brasilia (UNB) a participar en el Programa de Formación e Intercambio Unb-STF (Poder Judicial de Brasil), la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, a través de su Clínica Jurídica y Forense, en conjunto con la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UCEN, convocan a los estudiantes de Derecho, a postular a esta iniciativa.

ANTECEDENTES GENERALES

PROGRAMA DE PASANTÍA UNB: 1° de abril a 27 de julio de 2013

FORMACION REQUERIDA POR LA UNIVERSIDAD DE BRASILIA:

Cumplimiento de disciplinas obligatorias a cursar por el pasante en la Universidad de Brasilia:

- 1- Portugués para Extranjeros
- 2- Derecho Constitucional II
- 3- Atualidades e Práticas do Direito I
- 4- Estágio Acadêmico 5

Ver todas las disciplinas de Derecho en:

<http://www.serverweb.unb.br/matriculaweb/graduacao/fluxo.aspx?cod=8486>

PASANTIA PODER JUDICIAL: 8ª edición del Programa de Intercambio Unb-STF con el Poder Judicial de Brasil: 22 de abril a 28 de junio de 2013.

REQUISITOS:

- Ser estudiante de Derecho, haber cursado o estar cursando un curso de Clínica Jurídica.
- No haber egresado al mes de abril del año 2013 (Alumno regular).
- Tener un rendimiento acorde con las exigencias requeridas para la realización de las pasantía en el Poder Judicial de Brasil (Nota superior a 5.0)

REQUISITOS UNA VEZ SELECCIONADO/A EN NUESTRA FACULTAD:

El pasante deberá enviar los antecedentes exigidos por la Universidad de Brasilia: Aplicación copia de pasaporte, certificado de asignaturas cursadas, carta de recomendación de una autoridad. Estas gestiones se realizarán con la colaboración de la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales de la UCEN.

FINANCIAMIENTO: La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales concederá una beca completa para este programa.

NUMERO DE PASANTES: La Universidad de Brasilia concede 1 cupo a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UCEN, para el Primer Semestre del año 2013.

PLAZO DE POSTULACION: 29 DE NOVIEMBRE A LAS 12.00 HORAS. LOS ANTECEDENTES DEBEN SER PRESENTADOS EN LA CLINICA JURIDICA Y FORENSE.

- Carta de Intención de postular al Programa
- Breve currículo vitae y académico
- Mención expresa a los requisitos exigidos para la postulación